DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

DE:	**CARLOS CORONEL AYALA** Gerente de la **E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO.**
PARA:	**RICHARD VERA VILLALBA,** Profesional Especializado de la E.S.E **HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO MAGDALENA.**
ASUNTO:	Designación como supervisor del contrato N°**. CD-233-2026**
FECHA:	01 de Septiembre de 2026.

Surtida la etapa contractual del contrato **CD-233-2026**de 01 de septiembre de 2026, Me permito informar su designación como supervisor de este, suscrito con **RICARDO DE JESUS PEREZ ACOSTA**., identificado con la CC/NIT CC12.695.633, quien en adelante se denominará EL **CONTRATISTA**, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Proteger los derechos del E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO, de la contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
g) Remitir oportunamente a la oficina de gerencia los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
h) Informar oportunamente al área Financiera sobre las irregularidades o incumplimientos de la contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES CORONEL AYALA
Gerente

RICHARD VERA VILLALBA

Profesional Especializado Area Administrativa y Financiera

ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON PLATO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Silvia González Mejía	Ing. Sistemas Apoyo Área de Contratación - Contratista	
Proyecta	Camila Gonzalez Canaval	Abogado Apoyo Área de Gerencia y Contratación– Contratista	
Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			